

AÑO 1958

Expediente núm.



243341

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

243341

CERTIFICADO DE ADICION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

un **CERTIFICADO DE ADICION** en España,

a favor de

Don José Tubert Garriga, de nacionalidad
española domiciliado en BAÑOLAS (Gerona)
calle de Plaza Rodas, núm. 1

por:

«MEJORAS», en el objeto de la patente principal núm. 224.982
que fué concedida en 2 de Diciembre de 1955 por
«MECANISMO INVERSOR PARA ARADOS ELEVABLES»



1958

243341

C E R T I F I C A D O
D E
A D I C I O N

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N° 224.982
por "MECANISMO INVERSOR PARA ARADOS ELEVABLES", a favor de
Don JOSE TUBERT GARRIGA, de nacionalidad española, domicilia-
do en BAÑOLAS (Gerona), Plaza Rodas 1.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente certificado de adición se refiere a unas
mejoras en el objeto de la patente principal n° 224.982 por
"Mecanismo inversor para arados elevables".

5. En la patente principal se reivindicaba un tren de rue-
da de reacción cuyo eje lleva calada una palanca provista de una
colisa adyacente a una colisa similar de una palanca fija al
eje de oscilación del bastidor oscilante, y un pasador ajusta-
ble en posición en una de dichas colisas y susceptible de jugar
en la otra, de manera que la rueda de reacción es hecha oscilar
10. a uno u otro lado del bastidor oscilante según sea el sentido

243341

28 JUL



de marcha del arado.

5. El objeto de las presentes mejoras es un perfeccionamiento de este mecanismo de orientación de la rueda auxiliar de reacción mediante al cual es posible obtener un movimiento de orientación más amplio, a la vez que una construcción más robusta y menos expuesta a averías durante el funcionamiento, que los mecanismos conocidos anteriormente.

10. Para esta finalidad la presente invención se caracteriza porque comprende una rueda de reacción montada en un brazo giratorio en un extremo del bastidor oscilante del arado y conectado con el bastidor elevador de manera que la rueda se mantiene normalmente detrás del arado, con respecto al sentido de marcha, y pasa de un lado al otro del bastidor oscilante cada vez que este último invierte su posición en el arado. El eje de giro del brazo portador de la rueda de reacción puede estar inclinado de manera que converge hacia arriba con el eje de pivotamiento del bastidor oscilante, de manera que en las dos posiciones de trabajo la rueda presenta una inclinación favorable contra el fondo del surco.

15. La conexión entre el brazo portador de la rueda de reacción y el bastidor elevador se efectúa, en un modo de ejecución preferido, mediante un tirante conectado entre una palanca solidaria de dicho brazo y un saliente del bastidor elevador del arado. En caso dado este tirante puede estar provisto de dispositivos de ajuste a fin de variar la inclinación de la rueda con respecto del suelo, y, por consiguiente, la reacción del arado contra el suelo en dependencia de la dureza del terreno.

20. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los que se ha representado una realización esquemática que se cita a título de ejemplo no li-

30.

~3-

28



mitativo del alcance del invento.

243341

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en planta del extremo posterior de un arado provisto del mecanismo de rueda de reacción objeto del invento, y

la figura 2 un detalle en vista lateral, de montaje del brazo oscilante portador de la rueda.

En la figura 1 la referencia 10 indica el bastidor elevador del arado que lleva en su extremo posterior el pivote 11 donde está articulado para girar entre la posición indicada y una posición simétrica al otro lado del bastidor 10, el bastidor oscilante 12 que está provisto de los discos u otros elementos de arado descritos en la patente principal.

El extremo posterior del bastidor oscilante 12 lleva un fijado un corto eje 13 que se extiende hacia arriba donde su parte superior formando cierto ángulo convergente con el eje del pivote 11 hacia arriba. En este eje está montado para girar un cubo 14 que se prolonga en un brazo 15 portador de la rueda de reacción 16 por una parte, y un brazo 17, reforzado mediante la cartela 170, a cuyo extremo libre se articula el tirante de mando 18 conectado de modo similar a una articulación 19 prevista en un saliente 20 fijo al bastidor elevador, por otra parte.

El extremo libre del brazo 15 termina en una caja 21 donde está guiado un vástago 22 cuyo extremo inferior termina en una horquilla 23 entre cuyas ramas está guiada la rueda 16. Entre el vástago y la caja existe, además un dispositivo de husillo y tuerca accionable por la manivela 24 para regular la altura de trabajo de la rueda. La posición seleccionada puede ser fijada mediante un tornillo de presión 25 que, atornillado en un taladro roscado de la caja 21, aprieta contra la superfi-

243341



cie lateral del vástago 22 fijándolo. La rueda puede estar provista de limpiabarros 26 fijados adecuadamente a la norquilla.

Se comprende que al girar el bastidor 12 en sentido antirreloj el tirante 18 hará tracción del brazo 17 y éste obligará a girar el brazo 15 hasta que la rueda quede dispuesta al otro lado del bastidor 12 una vez alcanzada la posición de trabajo opuesta.

La inclinación del eje 13 visible más claramente en la figura 2 hace que la rueda 16 presente siempre una inclinación opuesta al terreno en ambos sentidos de trabajo.

La invención, en su esencialidad puede ser desarrollada en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

28



- 5 -
N O T A

243341

Descrito el invento, se declara nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 224.982 por Mecanismo inversor para arados elevables, caracterizadas porque consisten en disponer en dichos arados una rueda de reacción montada en un brazo giratorio en un extremo del bastidor oscilante del arado y conectado con el bastidor elevador de manera que la rueda se mantiene normalmente detrás del arado, con respecto al sentido de marcha, y pasa de un lado al otro de dicho bastidor oscilante cada vez que este último invierte su posición de trabajo.

10. 2. Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque el eje de giro del brazo portador de la rueda de dirección está inclinado de manera que converge hacia arriba con el eje de pivotamiento del bastidor oscilante.

15. 3. Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque el brazo portador de la rueda de reacción lleva fijada una palanca a la que está articulado un extremo de un tirante cuya extremidad opuesta está articulada en un saliente fijo del bastidor elevador.

20. 4. Mejoras según la reivindicación 3, caracterizadas porque dicho tirante comprende dispositivos de ajuste para variar la inclinación de la rueda en las posiciones de trabajo.

25. 5. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 224.982 por mecanismo inversor para arados elevables.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 de Julio de 1958

p. a. JAIME ISERN MICALLES
P.P.



Fig. 1

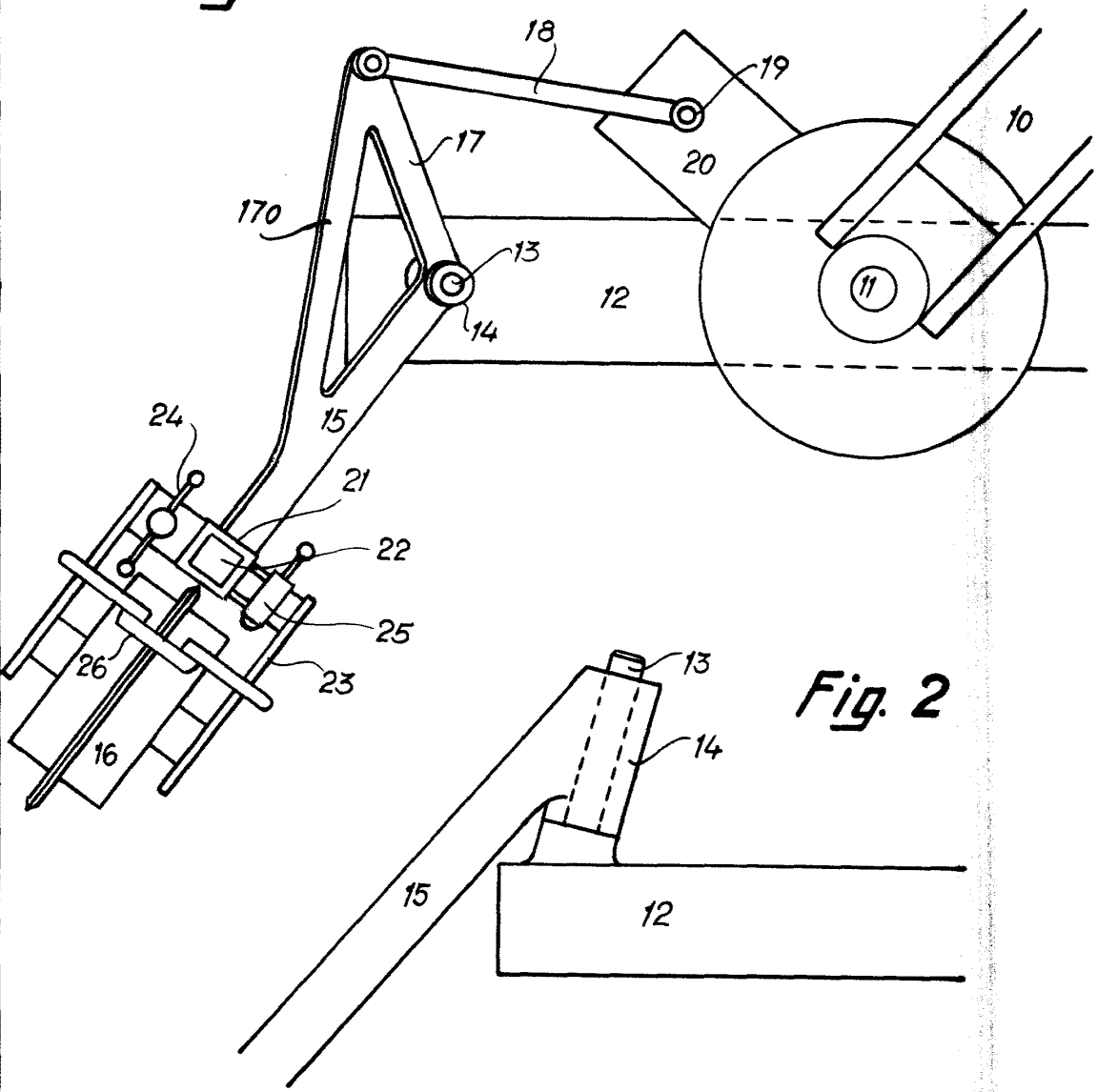
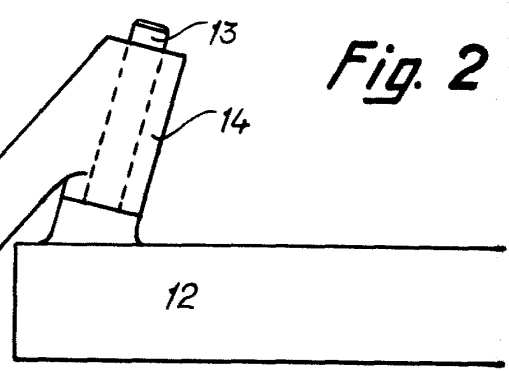


Fig. 2



Madrid, 1958
 pp. Jaime Isern